



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA ETSICCP, CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE JUNIO DE 2022

En Granada, siendo las 12:00 horas del día 28 de octubre de 2022, bajo la presidencia de la directora D.^a Mónica López Alonso y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en única convocatoria, la Comisión de Garantía de la Calidad de la ETSICCP, Sala de Juntas, en sesión ordinaria 04-22, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo 1.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (30 de junio de 2022).

La directora abre la sesión y toma la palabra la secretaria para preguntar si existe alguna alegación relativa al acta de la sesión del día 30 de junio de 2022, que previamente se había enviado a los miembros de la Comisión.

2. Informe de dirección

Curso de Acción Tutorial. Desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospección (UCIP), nos informaron que desde los Procedimientos de Calidad de la Universidad de Granada están obligados a elaborar una línea de Planes de Acción Tutorial para que los Centros puedan adscribirse a ella. Dada la fecha en la que nos encontramos, la UCIP va a sacar en el próximo mes una línea por vía urgente sin financiación para que los Centros se presenten con lo que se esté llevando a cabo en cada Centro.

Se impartieron dos sesiones por profesores contando experiencias de éxito para darnos ideas. Para el año próximo sacaran líneas concretas donde se contará con financiación. El centro va a seguir con el Programa de Orientación Académica en el que se cambiará la figura para que nos pueda servir como evidencias en el seno de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro ese Plan de Acción Tutorial.

Se plantearon dos puntos interesantes que se podrían presentar como acciones tutoriales:

- Existencia de profesores/mentores hacia profesores noveles.
- Figura como grupo de tutorización a estudiantes: profesores que tutorizan a 5 o 6 estudiantes y estudiantes mayores que tutorizan a estudiantes más jóvenes.

Por último, el informa que el Plan de Acción Tutorial se desarrollará cuando salga la convocatoria a finales de noviembre e informaremos a la Comisión.

3. Análisis de los resultados de matriculación en el curso académico 2022-2023 y propuesta de acciones.

Los estudiantes al finalizar el segundo curso tienen que escoger mención. El centro oferta tres menciones que son: Construcciones Civiles, Transportes y Servicios Urbanos e Hidrología. Este año se acogieron a la mención en Construcciones Civiles 34 estudiantes, a la mención de Transportes y Servicios Urbanos 32 estudiantes y a la mención de Hidrología 4 estudiantes. En los últimos años la mención de Transportes y Servicios Urbanos ha ido creciendo en el número de estudiantes igualando prácticamente a la mención de Construcciones Civiles mientras que la mención de Hidrología va disminuyendo en el número de estudiantes. El punto crítico se encuentra en una asignatura obligatoria de tercer curso en la que hay matriculados 6 estudiantes de los cuales solo hay un estudiante nuevo, el resto de estudiantes son repetidores o internacionales. Esta situación preocupa al Centro ya que según el Plan de Ordenación Docente, si durante más de dos años hay menos de 5 estudiantes en una asignatura optativa se deja de ofertar esta asignatura, nuestro caso es especial al tratarse de una mención ya que no se puede dejar de ofertar una sola asignatura de la mención pero a todos los efectos todas las asignaturas de la



mención son optativas, por tanto, es necesario analizar esta situación y ver posibles acciones que se puedan desarrollar.

Desde la dirección del centro se plantea a la Comisión las siguientes cuestiones:

- Posibilidad de ofertar dobles menciones tales como Construcciones Civiles + Hidrología y Construcciones Civiles + Transportes y Servicios Urbanos. Se ha elaborado, a nivel interno, un itinerario de doble grado con coste cero para el estudiante. La propuesta sería que La asignatura de Ingeniería Sanitaria fuera solo uniendo la de Construcciones Civiles o la de Transportes y Servicios Urbanos, la asignatura de Ingeniería Marítima y Costera e Hidráulica Litoral se reconocerían entre ellas habiendo ya informes previos de reconocimiento, la Asignatura de Caminos con Caminos y Aeropuertos y Ferrocarriles con Ferrocarriles y Transporte Guiado habiendo también en estos casos reconocimientos previos. Queda pendiente comprobar la viabilidad de reconocimiento de la asignatura Gestión Integral de Puertos y Costas con Ingeniería Marítima y Costera o Hidráulica Litoral.
 - Video promocionar de las tres menciones.
 - Invitar a profesionales que comenten sus experiencias profesionales relacionadas con las diferentes menciones.
4. Consultas recibidas a través de la página web del título de Grado en Ingeniería Civil y del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Toma la palabra el subdirector de Docencia, Estudiantes y Calidad para informar que diariamente se reciben numerosas consultas a través de la página web del Grado en Ingeniería Civil y del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Muchas veces se contesta directamente y otras se deriva al personal de Secretaría. En el caso del máster, muchas de estas consultas se refieren al acceso al máster por estudiantes extranjeros. Se está contestando a esta consulta que para acceder al máster se debe estar en posesión de un título homologado de Ingeniería Civil en España tal y como lo refleja el verificación del máster. Se informa a la comisión que a partir de este momento y para dar cumplimiento al procedimiento de garantía de la calidad del centro, se incluirá un punto en el orden del día que recoja las consultas realizadas a través de la página web.

5. Análisis del resultado de encuestas de satisfacción del alumnado en el curso 2021/2022 para el Grado en Ingeniería Civil y el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y propuesta de acciones.

Toma la palabra el subdirector de Docencia, Estudiantes y Calidad para indicar que en el mes de octubre se envía a los centros los resultados globales de las encuestas de satisfacción docentes del alumnado. Actualmente hay 93 títulos de Grado e Itinerarios de Doble Grado. El Grado en Ingeniería Civil se encuentra en el puesto 50 con una puntuación de 4,21, estando la media de Universidad de Granada en un 4,31. Para el curso 2021-2022 se ha aumentado el número de encuestas cumplimentadas por los estudiantes para cada asignatura. El Doble grado se sitúa en el puesto 56 con una puntuación de 4,19 con 63 encuestas. Por otro lado, el subdirector informa sobre la evolución de las 5 dimensiones que se analizan a nivel del Título, en la dimensión de Planificación de la Docencia y Cumplimiento del Plan Docente este año nos situamos en torno a la media, en la dimensión de Competencia Docente se ha bajado en relación con el año pasado, en la dimensión de Evaluación de los Aprendizajes seguimos en la media y para la dimensión de Ambiente en Clase estamos en torno a los valores medios. En cuanto a la satisfacción global del estudiantes seguimos en términos medios.

Tras un breve debate se pone de manifiesto la preocupación por el bajo número de respuestas disponibles en la Encuesta de Opinión del Estudiantado sobre la Actuación Docente del Profesorado. Las encuestas de satisfacción son un elemento fundamental para recabar la información del título y poder asegurar el mantenimiento de la calidad. A continuación se enumeran una serie de iniciativas o propuestas de acción que podrían ayudar a aumentar el número de encuestas cumplimentadas:



- Informar en clase sobre la importancia de las encuestas de satisfacción.
- Abrir las encuestas (a través de la aplicación disponible en el acceso identificado) durante las últimas sesiones de clase impartidas por el docente para poder informarles de que se encuentran abiertas.
- Durante el periodo en que esté abierta la encuesta, recordarles que están disponibles, en persona, por email o PRADO e indicarles el porcentaje de participación.
- Dejar unos minutos al inicio o final de alguna de las clases para que la cumplimenten.
- Solicitar a la UCIP que en los datos aportados se tenga en cuenta el número posible de encuestas y no solo el número de estudiantes.
- Enviar un correo al profesorado invitandoles a tomar las medidas pertinentes para poder favorecer el número de encuestas.

El subdirector informa que el Máster Doble: Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Máster Universitario en Estructuras esta en las posiciones 113 y 115, mientras que el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos está en la 114. Los resultados no son muy buenos si se considera que en el ranking hay un total de 130 másteres. En los resultados se analizan cuatro (4) dimensiones: Planificación Docente, Competencias Docentes, Evaluación de los Aprendizajes y Ambiente en Clase y Relación con el Docente y los Estudiantes. Por otro lado, se ha señalado aquellas asignaturas que tienen una calificación muy inferior a la media. Entre ellas estaría la asignatura de Dinámica del Medio Océano-Atmósfera-Costa con un 2,24, Mecánica de Fluidos Avanzada y Computacional con un 3,98.... Desde la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado se ha acordado solicitar a la UCIP que en los datos aportados se tenga en cuenta el número posible de encuestas y no solo el número de estudiantes.

Se propone preparar un procedimiento (para la modalidad online) de buenas prácticas para los profesores. Este procedimiento se mandará a los miembros de la Comisión y si no hay objeción se mandará a todo el profesorado del centro.

6. Consultas y sugerencias.

No hay consultas ni sugerencias

3

Tras el debate del punto del orden del día, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (30 de junio de 2022).

APROBAR, por asentimiento de los miembros de la Comisión presentes, el acta de la sesión del día 30 de junio de 2022.

2. Análisis de los resultados de matriculación en el curso académico 2022-2023 y propuesta de acciones.

APROBAR, por asentimiento de los miembros de la Comisión presentes, las propuestas presentadas por la dirección del Centro en relación a los resultados de matriculación en el curso académico 2022-2023.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la directora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno de Garantía de la Calidad de la ETSICCP a las 12 horas y 30 minutos del día y fecha que figura en el encabezado, de lo que doy fe como secretaria de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Fdo.: El secretario en funciones

V. o B.o: La directora

Jaime Martín Pascual

Mónica López Alonso



ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

Directora: D.ª Mónica López Alonso

Secretaria: -

Coordinador del Grado en Ingeniería Civil: D. Jesús Mataix Sanjuan

Coordinador del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos: -

Subdirectores en funciones:

- **Docencia, Estudiantes y Calidad:** D. Jaime Martín Pascual

Administradora: -

Profesorado:

- D.ª Rocío de Oña López
- D.ª Begoña Moreno Escobar

Estudiantes:

PAS:

- D.ª Ana Cervilla Ballesteros

Empleador Externo:

Excusa su asistencia: D.ª María Dolores Guerrero Fresno, D.ª Eulalia Jadraque Gago y D. Carlos León Robles

Se adjunta listado de asistencia.